

POLÍTICA DE GESTIÓN

(Calidad, Seguridad y Salud en el Trabajo, Ambiental, Cadena Custodia, Abastecimiento Responsable)

La Dirección de Papelera de Brandia, S.A., cuya actividad es **producción de papel kraft satinado y papel kraft calandrado**, se compromete a asegurar el máximo nivel de satisfacción de sus clientes, garantizando la seguridad y salud de sus trabajadores y promoviendo sostenibilidad ambiental, abastecimiento responsable y la mejora continua a través del mantenimiento de su Sistema de Gestión Integral (Calidad, SST, Ambiental, Cadena de Custodia y Comercio Justo y Responsable de Madera). Este Sistema de Gestión ha sido desarrollado en base a las normas internacionales ISO 9001, ISO 45001, ISO 140001, ISO 50001, ISO FCS y Estándar de Comercio Justo y Rble. de la Madera y requisitos legales vigentes.

Para la consecución de estas máximas BRANDIA se compromete mediante la firma de la presente política a:

- **cumplimiento requisitos laborales fundamentales:** no emplear a menores de 16, asegurar que los menores de 18 no realicen trabajos peligrosos/pesados, eliminación de toda forma de trabajo forzoso u obligatorio, asegurar que no haya discriminación en el empleo y la ocupación y respeto a la libertad sindical y el derecho efectivo a la negociación colectiva,
- **cumplimiento del resto de requisitos legales y otros requisitos suscritos por la organización**
- establecimiento de **condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de daños y deterioro de la salud de sus trabajadores**, con la máxima de eliminar los riesgos laborales y en segundo término, reducir aquellos que no puedan ser eliminados,
- **promover la consulta y participación** de los trabajadores de la empresa,
- **mejora en el desempeño energético** y reducción de otros consumos de recursos.
- disminuir de manera continuada el impacto de la actividad en el entorno **promoviendo el desarrollo sostenible** con la minimización de generación de residuos y prevención de la contaminación ambiental,
- **contribuir a la economía circular** a través reutilización de desperdicios y fabricación de productos biocompostables.

Así mismo BRANDIA promueve acciones enfocadas la sostenibilidad, fomentando la gestión forestal sostenible de los bosques, la persistencia de las masas forestales y el comercio justo y abastecimiento responsable de productos forestales. Con el compromiso de aplicar sus mejores esfuerzos a fin de evitar el comercio de productos forestales que hayan sido aprovechados, comercializados o procesados violando la legislación nacional y/o tratados internacionales. Además nuestra organización declara no adquirir pasta de celulosa procedente de:

- a) Tala ilegal o comercio ilegal de madera o productos forestales.
- b) Violaciones de derechos humanos o tradicionales en las operaciones forestales.
- c) Destrucción de altos valores de conservación en operaciones forestales.
- d) Conversión significativa de bosques en plantaciones o usos no forestales.
- e) Introducción de organismos modificados genéticamente en las operaciones forestales.
- f) Violación de alguna de las convenciones principales de la OIT, tal y como se define en la declaración de los principios y derechos fundamentales en el trabajo.

Conscientes de la importancia de nuestro personal para la consecución de todo ello, se fomentará un clima de trabajo favorable a la promoción de la calidad y prevención de la contaminación así como la preservación de la cadena de custodia en el seno de nuestra organización, formando y motivando al personal y desarrollando en nuestros empleados las destrezas que permitan el autocontrol de sus actividades.

La búsqueda continua de la sostenibilidad y la satisfacción total de nuestros clientes nos lleva a revisar y mejorar continuamente nuestro Sistema en base a la información que aporta todo nuestro personal y especialmente a partir de la percepción de nuestros clientes sobre el servicio prestado.

PAPELERA DE BRANDIA Dirección
Gaspar Barreras
Director General

18/03/2022